

DICTAMEN JURÍDICO



Quien suscribe, **Lic. Oliver Carreño Simó**, dominicano, mayor de edad, casado, abogado, titular y portador de la cédula de identidad y electoral núm. 001-1204776-6, en mi calidad de Director Jurídico del Ministerio de Trabajo, tengo a bien declarar lo siguiente:

VISTA: La ley núm. 340-06 Sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la ley núm. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006); y su Reglamento de Aplicación emitido mediante el decreto núm. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del dos mil doce (2012).

VISTO: El Manual General del Procedimiento de Compras y Contrataciones Públicas, dictado por el Departamento de Políticas, Normas y Procedimientos de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, específicamente el Manual de Procedimiento de Licitación Pública Nacional.

VISTA: La resolución PNP-01-2021, de fecha cinco (5) de enero del año dos mil veintiuno (2021), emitida por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP) para el año dos mil veintiuno (2021).

VISTA: La comunicación s/n de fecha quince (15) de abril del año dos mil veintiuno (2021), donde la señora Mirian Paulino Marte, Encargada de Almacén y Suministro, solicitó la compra de tóneres a la señora Lidia López Rosario, Encargada de compras y contrataciones, vía señora Yrumi Fuertes Piantini, Directora Administrativa, con anexo del cuadro de la existencia actual de tóneres y cantidad solicitada.

VISTO: El Estudio económico para la compra de tóneres elaborado por la señora Lidia López, Encargada de compras y contrataciones.

VISTO: El Certificado de Apropiación Presupuestaria de fecha dos (02) del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021), núm. EG1621364356735bfG2l, expedida por el Ministerio de Trabajo, por un monto de **CINCO MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$5,509,420.00)**; de conformidad a lo que establece el art. 3 del decreto 15-17, de fecha ocho (8) del mes de febrero del año dos mil diecisiete (2017), para el cumplimiento y control del gasto público.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

TRABAJO

VISTO: El Proyecto del Pliego de Condiciones Específicas para la "Adquisición de Tóneres para uso de las Oficinas de este Ministerio de Trabajo (Licitación Pública Nacional)", elaborado por el Departamento de Compras y Contrataciones de este Ministerio.

MANIFIESTO: Mi total conformidad con el contenido del Proyecto del Pliego de Condiciones Específicas para el procedimiento de selección correspondiente a la "**Adquisición de Tóneres para uso de las Oficinas de este Ministerio de Trabajo (Licitación Pública Nacional)**", declarando que el mismo cumple con las disposiciones contenidas en la ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha diecisiete (17) de septiembre del dos mil seis (2006), modificado por la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación contenido en el Decreto No. 543-12, y demás normativas vigentes.-----

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; a los siete (07) días del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021). -----

Oliver Carreño Simó
Director Jurídico
OCS/pr

